



URGENTE: Orientación de prórroga contratos de aporte MAI con vencimiento 31 de octubre y de diciembre de 2025.

Desde May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>

Fecha Lun 3/11/2025 20:54

Para Emilis Marina Liñan Murgas <Emilis.Linan@icbf.gov.co>; Gloria Maria Barliza Urian <Gloria.Barliza@icbf.gov.co>; Celmira Alexandra Iguaran Quijada <Celmira.Iguaran@icbf.gov.co>; Edwin Jose Sanchez Bermudez <EDWIN.SANCHEZB@icbf.gov.co>; Armando Yecid Rhenals Coronado <Armando.Rhenals@icbf.gov.co>; Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>; Jorge Enrique Ariza Moscote <JorgeE.Ariza@icbf.gov.co>; Sandra Lucia Diaz Osorio <Sandra.Diaz@icbf.gov.co>

CC Euripides Manuel Vidal Effer <Euripides.Vidal@icbf.gov.co>; Liliana Patricia Royect Beleño <liliana.royect@icbf.gov.co>; Andry Clarena Ojeda Melo <Andry.Ojeda@icbf.gov.co>; Lina Maria Lindao Magdaniel <Lina.Lindao@icbf.gov.co>; Maria Monica Camargo Ojeda <MariaM.Camargo@icbf.gov.co>; Efrain Mauricio Segrera Cruz <Efrain.Segrera@icbf.gov.co>; Kendris Keline Pimienta Ureche <Kendris.Pimienta@icbf.gov.co>; Andres Alfonso Avila Iguaran <andres.avila@icbf.gov.co>; David Rafael Rodriguez Gomez <DavidR.Rodriguez@icbf.gov.co>; Elian Rafael Iguaran Urian <Elian.Iguaran@icbf.gov.co>; Niyireth Del Carmen Medina Quintero <Niyireth.Medina@icbf.gov.co>; Lisseth Carolina Rodriguez Marriaga <Lisseth.Rodriguez@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Cristhian Daniel Ricciulli Perez <Cristhian.Ricciulli@icbf.gov.co>; Eduardo Enrique Gutierrez Suarez <Eduardo.Gutierrez@icbf.gov.co>; Arlithon David Jaruffe Romero <Arlithon.Jaruffe@icbf.gov.co>; Indira Maria Rivas Toncel <Indira.Rivas@icbf.gov.co>; Arlithon David Jaruffe Romero <Arlithon.Jaruffe@icbf.gov.co>; Sandy Marcela Arrieta Solar <Sandy.Arrieta@icbf.gov.co>; Norleya Remedios Robles Palmar <Norleya.Robles@icbf.gov.co>

Buenas noches coordinadores de centros zonales y de áreas misionales.

Mediante la presente se envía anexo, las orientaciones dadas desde la Subdirección General, en referencia a la reducción en plazo (tiempo) y valor de aquellos contratos, que, tienen como fecha de vencimiento del 16 al 31 de diciembre de 2025. Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos a todos los centros zonales, realizar todo lo pertinente sobre el ejercicio solicitado anteriormente para el día martes 4 de noviembre de 2025. Para mayor información comunicarse con el enlace financiero Cristhian Becerra, Cristhian Ricciulli y Norleya Robles.

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes al respecto.

Cordialmente,



May Belliny Badillo Brito
Directora (E) Regional Guajira
ICBF Sede Regional Guajira
Calle 15 con carrera 15 - esquina 4 vías
Teléfono: 605772485 Ext. 550030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Adriana Velasquez Lasprilla <Adriana.Velasquez@icbf.gov.co>

Enviado: jueves, 30 de octubre de 2025 20:16

Para: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>

Cc: Milton Fabian Forero Melo <Milton.Forero@icbf.gov.co>; Yury Marcela Robles Camargo <Yury.Robles@icbf.gov.co>; Luz Helena Trujillo Forero <Luz.Trujillo@icbf.gov.co>; Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>; Sandra Lucia Diaz Osorio <Sandra.Diaz@icbf.gov.co>; Jorge Enrique Ariza Moscote <JorgeE.Ariza@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Cristhian Daniel Ricciulli Perez <Cristhian.Ricciulli@icbf.gov.co>; Eduardo Enrique Gutierrez Suarez <Eduardo.Gutierrez@icbf.gov.co>; Arlithon David Jaruffe Romero <Arlithon.Jaruffe@icbf.gov.co>; Norleya Remedios Robles Palmar <Norleya.Robles@icbf.gov.co>; Huber Jesus Ortiz Aragon <Huber.Ortiz@icbf.gov.co>; Jorge Alfonso Diaz Perez <JorgeA.Diaz@icbf.gov.co>

Asunto: Orientación de prórroga contratos de aporte MAI con vencimiento 31 de octubre 2025

Muy buenas tardes respetada Directora May Belliny,

Teniendo en cuenta que tenemos 28 contratos de aporte con fecha de vencimiento el día de mañana 31 de octubre 2025, a través de los cuales se viene brindando atención aproximadamente a 23.151 familias del pueblo Wayuu, agradezco tener presente las siguientes orientaciones:

1. Proyectar para los 28 contratos prórrogas y adiciones que financien las RFPP para todas las familias durante el mes de noviembre, así como la vinculación del talento humano hasta la fecha que sea posible según los recursos disponibles distribuidos de manera equitativa, de tal forma que garanticemos como entidad

2. la continuidad de los 28 contratos sin ninguna excepción.

3. Los recursos con los que está previsto respaldar las mencionadas prórrogas serían:

- Inejecuciones dentro de cada uno de los contratos para efectuar reinversiones dentro de cada prórroga.
- Los recursos que se encuentran disponibles por apropiar en la Dirección Regional.
- Los saldos en CDPs que puedan ser dispuestos para este propósito.
- Los recursos que sean liberados de los contratos de aporte que a la fecha presentan fecha de finalización entre el 16 y el 31 de diciembre 2025, estos contratos requieren generar su reducción en plazo y valor toda vez que se suscribirán a partir del 16 de diciembre 2025 contratos de vigencias futuras, con el fin de garantizar la atención de la vigencia 2026, y no es posible que una misma unidad ejecutora tenga 2 contratos dispuestos para el mismo objeto de atención a la misma población, de tal manera que se hace necesario llevar a cabo estas modificaciones contractuales, generando espacios explicativos tanto a familias como a unidades ejecutoras.

Cordialmente,



Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora General

Subdirección General

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le

solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co